

Veinte mrsueldos.



SELLO QVARTO, VEINTE
MRSUELDOS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA
TRES.

buca Regidores: D.ⁿ Pedro Antonio Agu-
lar, Diputado del Comun y el Sr.^o
D.ⁿ Bartolome Navarro, Procurador
Sindico Penonero

Juram.^{to} de
los Penoneros.

Entraron en este Cabildo los Penoneros de Sala
y juraron por Dios y a su alma en forma
de dño. habex citados a los S.^{res} Capitulares, Di-
putado del Comun y Procuradores General
y Penoneros para este Cabildo en virtud de
cedulas mandadas despachar por el S.^{or} Con-
regidor a fin de ver una Cartaorden de la
R.^a Camara para que esta Ciudad informe
sobre la pretension de D.ⁿ Juan Ponton que
solicita se le despache titulo de Regidor de
este Ayuntamiento y para tratar sobre el
precio que se ha de poner a la carne de ove-
ja, y dixeron: que los S.^{res} D.ⁿ Pedro Cueto, D.ⁿ
Gines de Moya, D.ⁿ Juan Fajardo y D.ⁿ Berni-
to de Moya se hallan auienes y acc.
los S.^{res} D.ⁿ Gines G.^a Alcaraz, D.ⁿ Andres
Chico y D.ⁿ Fran.^{co} G.^a Navarro, Reg.^{res}

[Handwritten signature]

